"¿QUÉ ES UN ENVIDIOSO? UN INGRATO QUE DETESTA LA LUZ QUE LE ALUMBRA Y LE CALIENTA." – VÍCTOR HUGO S/.1.00

MOLLENDINO JUGARÁ TORNEO EN ESPAÑA

Adriano Muñoz llevará la bandera del Perú en la Barça Academy World Cup. Pág. 13



PÁG. 04

La firma del autócrata



POR: VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS

PÁG. 05

Enorme Proyecto Pasto Grande



POR: JORGE ACOSTA ZEVALLOS

PÁG. 06

Las cifras no mienten, los caviares sí



POR: FERNANDO VALDIVIA CORREA

PÁG. 10

Tecnología y decadencia política



POR: CÉSAR CARO JIMÉNEZ

PÁG. 12

2025, Perú Proyecto Nacional (I)



POR: GUSTAVO PUMA CÁCERES

PÁG. 16

Escuchamos, pero no juzgamos



POR: ANGÉLICA ESPINOZA ORTIZ

N° 5426 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA



ANÁLISIS COMPARATIVO

Martín Vizcarra generó muerte y pobreza en su mandato presidencial

▶ Decisiones, marcadas por la tardanza, la falta de eficacia y los escándalos de corrupción.

PÁG.07

EL GORE DE GILIA GUTIÉRREZ Y LOS PROYECTOS ABANDONADOS

PÁG.09

Mucho ruido, pocas obras

▶ *Por ejemplo, los proyectos retrasados en instituciones educativas evidencian una incapacidad para satisfacer las necesidades básicas de infraestructura escolar.*



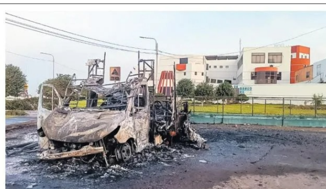
SE TRATA DE KOKI NORIEGA BRITO PÁG.16

El peor presidente regional del Perú lidera la ANGR

▶ La mayoría de los gobernadores actuales destaca por su ineficiencia en el gasto público.

CASA RODANTE DE VIAJERO BRASILEÑO CONSUMIDA POR LAS LLAMAS EN ILO

Esfuerzos fueron en vano ante la fuerza del fuego. PÁG.02



PÁG.03

EN LA REGIÓN MOQUEGUA:

Dos municipalidades distritales en el top



▶ Superaron en inversión a las provinciales

issuu-downloader.com

MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
AGROINDUSTRIAS
MANCHEGO
GANADORES
6TA EDITION LISBOA 2024 INTERNACIONAL AWARDS VIRTUS: BRANDY ECLIPSE DE MANCHEGO GREAT GOLDS (GRAN ORO)
6TA EDITION LISBOA 2024 INTERNACIONAL AWARDS VIRTUS: MACERADO DE DAMASCO "DELICIAS DEL SOL" MANCHEGO GOLDS (ORO)
IX CONCURSO REGIONAL DEL VINO MOQUEGUANO 2024: VINO SEMI SECO BORGOÑA MEDALLA DE ORO
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS 6th EDITION
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO







Tragedia en el malecón costero: Casa rodante de viajero brasileño consumida por las llamas

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La madrugada del domingo 12 de enero de 2025, un voraz incendio redujo a cenizas la casa rodante del ciudadano brasileño Ángelo Ferrari, de 72 años, quien se encontraba recorriendo el continente y había estacionado su vehículo en el malecón costero de Ilo, al costado de la Municipalidad Provincial.

El drama comenzó alrededor de las 02:30 horas, cuando Ferrari descansaba dentro de su vehículo, una casa rodante identificada con la placa JBX9H09. Según se presume, un corto circuito en el tablero de energía eléctrica desencadenó las llamas que rápidamente se propagaron por todo el interior del vehículo.

Desesperado, el viajero intentó sofocar el incendio utilizando extintores, pero sus esfuerzos fueron en vano ante la fuerza del fuego. La situación se tornó crítica y los vecinos, alarmados por el humo y las llamas que iluminaban la madrugada, dieron aviso a la Compañía de Bomberos N°136 de la Pampa Inalámbrica.

Los bomberos acudieron de inmediato al lugar y lograron controlar las llamas, evitando que se extendieran a estructuras cercanas. Sin embargo, el daño ya estaba hecho. La casa rodante, que había sido el hogar y refugio de Ferrari durante su travesía, quedó completamente destruida, reducida a chatarra humeante.

Personal de la Policía Nacional del Perú se presentó en la escena para iniciar las investigaciones correspondientes. Según los primeros informes, el incendio se habría originado debido a un fallo en la zona de baterías del vehículo.

Ángelo Ferrari, visiblemente afectado por la pérdida de su hogar rodante, lamentó la tragedia que pone fin a su sueño de explorar los rincones de América. Con una mezcla de tristeza y resignación, expresó su gratitud hacia los bomberos y la comunidad por la rápida respuesta ante el siniestro.

■ Desesperado, el viajero intentó sofocar el incendio utilizando extintores, pero sus esfuerzos fueron en vano ante la fuerza del fuego.







issuu-downloader.com

Moquegua: dos municipalidades distritales superaron en inversión a las provinciales

Pr Análisis & Opinión

MAG. ÁLVARO MADUEÑO CASANI

DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe



| Obra de asfaltado en calle de San Antonio. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La inversión es importante porque genera empleo, remuneraciones y, sobre todo, crecimiento económico. Esto no se entiende por parte de los alcaldes y el gobernador de Moquegua.

En ese sentido, la Municipalidad Distrital de San Antonio tiene la mayor inversión en el 2024.

Los distritos de San Antonio y Torata concentran el 47.06% de la inversión total ejecutada en la región. Este dato refleja el gran aporte de recursos en dos municipios distritales, destacando su capacidad de ejecutar presupuestos más altos en comparación con otros distritos y provincias.

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y la Municipalidad Provincial de Ilo siguen en importancia, con el 17.67% y el 12.35%, respectivamente. En conjunto, las cuatro principales entidades abarcan más del 77% de las inversiones públicas locales.

Los distritos con menor participación, como Quinistaquillas, Coalaque y Matalaque, apenas contribuyen con porcentajes mínimos, representando entre el 0.13% y el 0.32% del total.

Los primeros seis distritos (San Antonio, Torata, Mariscal Nieto, Ilo, El Algarrobal y Samegua) cubren más del 88% del total ejecutado, dejando al resto de los distritos con contribuciones marginales. Este patrón refleja las inequidades del canon minero y la priorización de proyectos de inversión pública.

Los dos distritos concentran el 47.06% de la ejecución regional, mientras que municipios provinciales quedan rezagados en gestión y búsqueda de recursos.

Esto debería invitar a los municipios provinciales a realizar una mayor gestión en la búsqueda de recursos financieros, porque eso de que "ellos tienen más canon minero" demuestra que están acostumbrados a recibir transferencias del Estado, "echarse a dormir" y ser invitados por la corrupción. Si ese es su pretexto, entonces la inversión privada sigue siendo el motor del desarrollo, y los burócratas solo servirían para colocar la placa con su nombre cuando no han dado ni un sol.

Pr Prensa regional

13 01 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: MEF

MUNICIPIOS DISTRITALES SUPERARON A LOS PROVINCIALES EN INVERSIÓN DURANTE EL 2024

DOS DISTRITOS APORTAN EL 50% DE LA INVERSIÓN
RANKING DE APORTE A LA INVERSIÓN PÚBLICA 2024-GOBIERNOS LOCALES

MUNICIPALIDAD	EJECUTADO	PARTICIPACION	ACUMULADO
San Antonio	173,661,661	26.97	26.97
Torata	129,377,497	20.09	47.06
Provincial de Mariscal Nieto	113,818,570	17.67	64.73
Provincial de Ilo	79,541,071	12.35	77.08
El Algarrobal	44,243,439	6.87	83.95
Samegua	26,031,924	4.04	88.00
Carumas	13,808,289	2.14	90.14
San Cristóbal	10,403,681	1.62	91.76
Ichuña	10,170,173	1.58	93.33
Provincial General Sánchez Cerro	6,101,141	0.95	94.28
Chojata	5,833,786	0.91	95.19
Cuchumbaya	5,710,880	0.89	96.07
Puquina	4,955,712	0.77	96.84
La Capilla	4,619,028	0.72	97.56
Pacocha	2,949,284	0.46	98.02
Ubinas	2,859,050	0.44	98.46
Yunga	2,713,148	0.42	98.89
Lloque	2,282,079	0.35	99.24
Matalaque	2,055,999	0.32	99.56
Coalaque	2,016,144	0.31	99.87
Quinistaquillas	826,006	0.13	100.00
TOTAL	643,978,562	100	

PRENSAREGIONAL.PE

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

AVISO DE PETICIÓN DE MODIFICACIÓN DE CONCESIÓN
EXPEDIENTE/REGISTRO N° 14404622/3866496

PETICIONARIO : ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A.

CLASIFICACIÓN : Modificación de Concesión Definitiva de Transmisión de energía eléctrica "Línea de Transmisión en 220 kV S.E. Hanaqpampa - Interconexión 220 kV en las nuevas estructuras T68A y T68B de la Línea de Transmisión 220 kV S.E. Ilo 2 - S.E. Moquegua (L- 2027)"

UBICACIÓN : Departamento : Moquegua
Provincia : Ilo
Distrito : El Algarrobal

PLANO TRAZO DE RUTA MODIFICADO : N° HAPA-LTO-PL-1.10-002.2, Escala 1/12 500 y 1/50 000

La modificación consistirá en modificar el trazo ruta de la línea de transmisión entre los vértices V2 y V3, así como la reubicación de pórticos de conexión dentro de la S.E. Hanaqpampa, cuyas características principales resultantes de la citada modificación, son las siguientes:

Salida/Llegada de la Línea de Transmisión	Tensión (kV)	N° de Ternas	Longitud (km)	Ancho de Faja de Servidumbre que corresponde (m)
S.E. Hanaqpampa - Interconexión 220 kV en las Nuevas Estructuras T68A y T68B de la L.T. 220 kV S.E. Ilo 2 -S.E. Moquegua (L-2027)	220	02	15,881	25

Lo que se publica conforme al Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 009-93-EM.

Firmado digitalmente por TELLO ORTIZ
Elvis Richard FAU 20131368829 soft
Entidad: Ministerio de Energía y Minas
Motivo: Firma del documento
Fecha: 2024/12/30 13:48:54-0500

Director General de Electricidad
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

issuu-downloader.com

La firma del autócrata

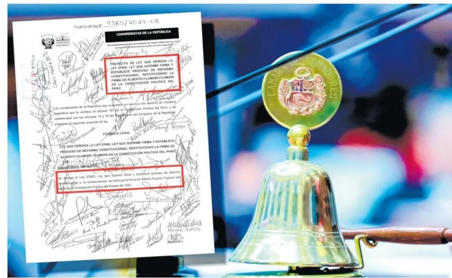

Análisis & Opinión
VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA

Una forma de sintetizar y expresar el estado de cosas en el contexto político de nuestro país y volvernos a encontrar con la podredumbre en que se ha convertido el Congreso, con la complacencia de instituciones y fuerzas políticas, es la reciente aprobación en primera votación por parte de la Comisión Permanente de la norma que abroga la Ley 27600, en consecuencia, restituye la firma de Alberto Fujimori en el texto de la Constitución de 1993.

La decisión no es tan ligera e insustancial como se la pretende colocar, es mucho más profunda. Estábamos ya de vuelta por la ruta democrática, el binomio Fujimori-Montesinos, fuera del poder, uno por Japón, el otro por Panamá, perseguidos por la justicia, llevando tras de sí pesadas mochilas, muy diplomático el calificativo, mejor pesadas maletas de corrupción-de las mayores en el mundo-, crímenes y muerte, descalabro institucional; Valentín Paniagua, en su gobierno de transición, convoco una Comisión especial para definir una posición frente a dicha Constitución, planteándose tres alternativa, de las que en el Gobierno de Alejandro Toledo, el Congreso recogió una, que sea la Comisión de Constitución quien acuda a una revisión y propuesta de una reforma total de dicha Constitución, lo que fue regulado expresamente en esa ley 27600, pero la desidia política nunca llegó a materializarla; sin embargo, en ese mismo contexto, y puestos de manifiesto público las barrabasadas del decenio fujimorista, se recogió en el primer artículo de dicha ley, la supresión de la firma de Fujimori, "por los actos delictuosos cometidos durante el gobierno fujimorista", como explícitamente se recoge en el dictamen de entonces.

Cierto es, que esta decisión no es común, en nuestra historia republicana nunca antes ocurrió y claro que fue una decisión política, no sólo porque se dio por un órgano político como lo es el Congreso, sino que la decisión se dio en una coyuntura política específica y como respuesta a una vergonzosa página de nuestra vida republicana que teníamos que cerrarla y de la mejor forma, significando una legítima reacción ante la afrenta, un propósito de enmienda y un mensaje al futuro. Es pues, parte de nuestra necesaria memoria histórica, en una perspectiva constructiva y reflexiva, ¡nunca más!


| Fotocomposición. |

La representación política actual en innegable proceso regresivo, distorsionando los hechos, sesgando las verdades históricas, tratado de convertir en héroes a criminales condenados por la justicia ordinaria, insiste e intenta desde su posición de poder político, darnos lecciones de nuestra historia reciente, que muchos peruanos la hemos compartido de manera directa, alegando que dicha ley que se pretende su abrogación "fue un error legislativo motivado por la subjetividad política, lo que debe ser corregido a través de su derogatoria", para agregar en su argumentación que al no encontrarse indicios de quien promulgó la Constitución de 1993, genera un impacto "la manipulación histórica en el ámbito de la educación, en la conciencia cívica y en la memoria colectiva...y perjudicar la construcción de una identidad nacional, para afrontar los retos que el contexto histórico depara para el futuro", este es el argumento para dicha abrogación, grandilocuente y retorico, de quienes tienen escaso compromiso con nuestro presente y nula responsabilidad con nuestro futuro, soslayando nuestro Bicentenario como oportunidad para construir una solvente democracia, con instituciones autónomas y respeto irrestricto a los derechos y libertades ciudadanas.

Esta propuesta normativa, es la mejor carta de presentación de quienes nos representan, sacudir y manipular nuestra historia, acomodarla a su antojo, enaltecer las vilezas, alimentar desencuentros, adueñados de la prepotencia, expeler revanchismo, odios y miserias por doquier.

El retiro de la firma de Alberto Fujimori de la Constitución, no la hace mejor ni le otorga la legitimidad de origen que adolece, más si nos da a los peruanos la oportunidad de discernir entre la corrección política y sus inconductas, entre el ejercicio del poder político para beneficio de los ciudadanos y el sistemático latrocinio del Estado, entre quienes son demócratas por convicción y quienes lo son por oportunidad. Pueden hacer lo que quieran señores Congresistas, los tiempos no son de ustedes son del pueblo, más temprano que tarde asumirán sus responsabilidades, pero más aún, empecinados por decorar el oprobio y la corrupción, descalificativos adueñados de parte de nuestra verdad histórica, ustedes tienen un lugar preferente.

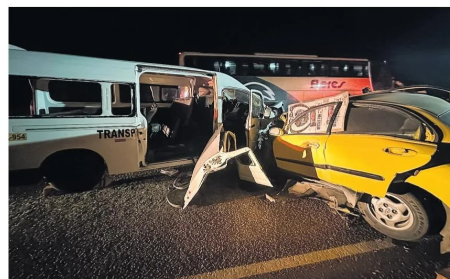
Velocidad y ebriedad las causas de accidentes de tránsito en Moquegua


Análisis & Opinión
DR. PHD JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA

Las causas de los accidentes de tránsito se relacionan con el exceso de velocidad y la imprudencia/ebriedad del conductor. En Moquegua, de los 132 accidentes, 14 fueron por exceso de velocidad y 42 (31.2%) porque el conductor estaba ebrio. En Arequipa, entre julio y septiembre, hubo 1,441 accidentes, de los cuales 655 fueron causados por conductores ebrios y 441 por exceso de velocidad.

De esos accidentes de tránsito, hubo personas heridas. En Moquegua se registraron 79 heridos, de los cuales 55 eran hombres y 24 mujeres. En Arequipa, hubo 742 heridos: 499 hombres y 243 mujeres. De los accidentes ocurridos en Moquegua entre julio y septiembre del 2024, fallecieron 4 personas: tres varones y una mujer. En Arequipa, durante el mismo periodo, fallecieron 38 personas: 30 varones y 8 mujeres.



Por eso el lema: si vas a tomar, no conduzcas; o si quieres llegar rápido a tu destino, no tomes un vehículo, toma un avión. Sin embargo, algunos peruanos que gustan del alcohol no siguen estas premisas y terminan provocando accidentes que afectan a familiares y terceros.



LA PRENSA REGIONAL®
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-17332

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas

prensaregional.pe

issuu-downloader.com



| Cultivo de alfalfa Yaragua en parcela "demostrativa" de Lomas de Ilo de Pasto Grande. |

Pr Prensa Regional

13 01 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | MEF

PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECIAL PASTO GRANDE 12 ÚLTIMOS AÑOS

(MILLONES DE SOLES)



PRENSAREGIONAL.PE

Enorme Proyecto Pasto Grande: millonario presupuesto, escasos resultados



Pr Análisis & Opinión

JORGE ACOSTA ZEVALLOS

ECONOMISTA DEL CEM

DIARIO PRENSA REGIONAL

ILO

Observando el Presupuesto del Gobierno Regional de Moquegua (GORE) por el lado de las ejecutoras, en la página amigable del MEF aparece con la mayor parte del presupuesto regional: la sede central con 181 millones de soles, segundo Educación Mariscal Nieto con 107 millones de soles. Siguen otras ejecutoras con menores importes, y me detengo en uno de ellos, el Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), con más de 32 millones de soles. La pregunta que surge es: ¿por qué esta unidad ejecutora aparece inicialmente con altos presupuestos?

Comienzo una exploración por el lado de los productos y proyectos, y se desglosa en otras partes del anterior presupuesto, que está compuesto de cuatro partes: operación y mantenimiento 12 millones de soles, ampliación de la frontera agrícola de Lomas de Ilo 5 millones, mejoramiento del riego de agua en el distrito de Coalaque 13 millones, mejoramiento de infraestructura de bombeo de aguas subterráneas 174 mil soles y, sin producto, 15 mil soles.

Se entiende lo de ampliación agrícola, el riego de Coalaque y los otros gastos menores. La interrogante es sobre operación y mantenimiento, y el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SIS) no dice que no deviene en producto o proyecto. La observación del histórico de inversiones ejecutadas por esta unidad muestra que siempre han tenido presupuestos considerables que empezaron en 2004 con más de 5 millones, llegando al 2025 con 12 millones. En 22 años de vida, recibieron más de 233 millones de soles, de los cuales gastaron o devengaron 188 millones y 46 millones no lo gastaron.

En la página del MEF, la justificación del Proyecto Especial Regional Pasto Grande de Moquegua (PERPG) se presenta como:

"Somos una entidad dinámica, transparente, innovadora e integradora, líder en la gestión de recursos hídricos en las tres provincias de la región Moquegua, que ha logrado la ejecución integral del proyecto con la participación conjunta del Estado y del sector privado; que almacena, deriva y suministra recursos hídricos superficiales y subterráneos con calidad, cantidad y oportunidad de manera eficiente y moderna para uso poblacional, agrícola e industrial".

> **■ Y aquí, todavía no podemos irrigar las 1,700 hectáreas en Lomas de Ilo. Encima, nos bloquea la burocracia y la corrupción. Para el Récord Guinness.**

¡Vaya, Vaya! No negamos que se han realizado importantes inversiones como la misma represa de Pasto Grande, el canal de Jachacuesta e incluso algo de ampliación agrícola y avances en Lomas de Ilo. Pero, es mucha plata presupuestada para pocos resultados. Seguimos con un área agrícola exigua, alfalfera y de baja productividad; la dotación de agua no es eficiente, la corrupción se ha propagado y, según un artículo del Ing. Zevallos, existen elefantes blancos eternos: Lomas de Ilo, Chilota-Chincune y las centrales hidroeléctricas Moquegua 1 y 3.

Se habla mucho subterráneamente sobre este proyecto. Eso es una responsabilidad de los consejeros delegados, de los miembros de los comités de vigilancia y participación ciudadana, también de la Contraloría de la República y del propio directorio. Lo que sí podemos afirmar es que un proyecto es un proyecto, tiene un expediente, tiene un objetivo, un comienzo y un fin. No puede ser una unidad ejecutora eterna y con empleados nombrados. Mejor sería que se convierta en Gerencia de Recursos Hídricos y Expansión Agrícola o algo parecido.

Digo más: hasta donde el suscrito recuerda, este proyecto se creó para dotar de agua a Lomas de Ilo para generar la agroexportación y colateralmente asegurar más agua para el consumo humano e irrigación de otras áreas agrícolas, pero con proyectos de la Gerencia Regional de Agricultura y del Ministerio de Agricultura y Riego.

En el país, existen proyectos que muestran avances efectivos y, por su inversión y área agrícola a irrigar, se les denomina megaproyectos. Así tenemos: Chavimochic III para irrigar 48 mil hectáreas y generar alrededor de 150 mil empleos directos; Chinecas: mejorará el riego en 33 mil hectáreas de los valles agrícolas; Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP), para asegurar la irrigación de más de 170,000 hectáreas; Majes Siguas II: ubicado en Arequipa, este proyecto aprovechará las aguas del río Siguas para la irrigación de más de 40 mil hectáreas, la generación de energía hidroeléctrica y empleo. El proyecto de irrigación de Ica, ya ejecutado, ha generado aproximadamente 455,000 empleos directos y 695,000 empleos indirectos, e incorporado 171,000 hectáreas en lo que antes era casi un desierto. La lista sigue.

Y aquí, todavía no podemos irrigar las 1,700 hectáreas en Lomas de Ilo. Encima, nos bloquea la burocracia y la corrupción. Para el Récord Guinness.

issuu-downloader.com

Venezuela y pobreza: el mal ejemplo de la izquierda radical





columnistas@prensaregional.pe
DIARIO PRENSA REGIONAL

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los conflictos en Venezuela y el ansia por el poder del Chavismo nos recuerdan lo mal que gobierna la izquierda en ese país. Esa costra que vive del Estado los ha llevado a mayor pobreza y migración. La tabla muestra una comparación del PIB per cápita (en euros) entre Venezuela y Perú durante el periodo 2012-2024, reflejando la drástica caída del PIB per cápita en Venezuela mientras que el de Perú muestra un crecimiento constante.

En 2012, Venezuela tenía un PIB per cápita de 12,688 euros, muy superior al de Perú. Sin embargo, para 2024, este indicador cae a 3,867 euros, representando una disminución de aproximadamente el 70% en 12 años.

Entre las causas principales destacan: Políticas económicas populistas, como la nacionalización de empresas, controles excesivos de precios y cambios abruptos en las reglas del mercado. Corrupción generalizada y mal manejo de los ingresos provenientes del petróleo. Crisis institucional, con decisiones autoritarias que alejaron inversiones internacionales y fomentaron sanciones económicas. Hiperinflación, que ha desvalorizado el bolívar y provocado la pérdida del poder adquisitivo. Migración masiva, que implica la pérdida de capital humano y agrava el declive económico.

¿QUÉ PASA EN PERÚ?

Si bien Perú no es perfecto, está lejos del desastre venezolano. El Banco Central de Reserva protege el valor de la moneda y las reservas internacionales, lo que ha permitido un crecimiento constante del PIB per cápita: de 5,164 euros en 2012 a 7,539 euros en 2024, representando un incremento del 46%.



Factores como la estabilidad macroeconómica, la promoción de exportaciones no tradicionales y los tratados de libre comercio han favorecido la competitividad. Aunque no está exento de problemas, Perú ha evitado colapsos similares gracias a instituciones relativamente sólidas.

¿UN GOBIERNO DE IZQUIERDA RADICAL EN PERÚ?

La historia económica de Venezuela es un claro ejemplo de los efectos negativos de políticas económicas radicales y populistas. Si Perú adoptara un modelo similar, los riesgos incluirían:

Nacionalizaciones o restricciones al mercado que podrían provocar fuga de capitales. Debilitamiento de las instituciones independientes, derivando en conflictos internos y externos. Control de precios y políticas insostenibles que afectarían los niveles de vida y la distribución de recursos.

La experiencia de Venezuela demuestra cómo un gobierno de izquierda radical, basado en la intervención excesiva del Estado y decisiones económicas populistas, puede llevar a una contracción severa del PIB per cápita y al deterioro general del bienestar de su población.

En contraste, Perú ha mantenido estabilidad económica gracias a políticas responsables y apertura al comercio. Si Perú adoptara políticas similares a las de Venezuela, enfrentaría un daño significativo en su economía, con efectos devastadores como el aumento de la pobreza, el deterioro de las instituciones y el aislamiento económico.

Las cifras no mienten, los caviares sí



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Dato mata relato, ha sido la frase más repetida por Martín Vizcarra al declarar a la prensa negando la seria imputación por parte de representantes de la corrupta OBRAINSA de haber recibido más de S/ 1 millón de coima para adjudicárseles obras cuando fue Gobernador Regional de Moquegua; mientras que sus otrora socios caviares observan expectantes cómo se diluyen sus estrategias de defensa, y que probablemente -con el transcurrir de los meses- el exmandatario termine encarcelado.

Sobre estos últimos cuestionados personajes, ha cerrado el 2024 y no han podido cumplir con su gran expectativa política: La vacancia de Dina Boluarte. Y esfuerzo no les faltó, solo que con el tiempo (precisamente desde el 7 de diciembre de 2022 cuando Boluarte Zegarra tomó el rumbo del país), la progresía va perdiendo poder. Desde tener el control mayoritario de los medios de comunicación, hasta la politización de la justicia (con los abanderados Pablo Sánchez, Zoraida Ávalos y Juan Carlos Villena como Fiscales de la Nación), conformándose con investigaciones estériles como los casos denominados "el cofre", o "los Waykis en la sombra", que más allá de alguna connotación penal individual, para el Perú resulta intrascendente.

Con todo ello; es decir, los vaivenes políticos, el año que nos dejó ha tenido grata significancia. La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) recaudó S/ 155,756 millones, representando un incremento del 3.3% (S/ 8,510 millones más) en comparación con el 2023. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) cerraron en cerca de S/ 79 mil millones que significó un crecimiento de aproximadamente S/ 8 mil millones respecto del año anterior. La inflación fue de 1.97%, cumpliéndose con la meta fijada por el Banco Central de Reserva (BCR) que proyectó entre el 1% y el 3%.


| Obras públicas [Referencial] |

Por su parte, el Ministerio de Comercio y Turismo (Mincetur) adelantó que el 2024 alcanzaríamos el récord de US$ 73 mil millones en exportaciones; en tanto que, a noviembre pasado, el turismo experimentó una notable recuperación, con cerca de tres millones de viajeros internacionales, significando un crecimiento del 31.6% en comparación con el año anterior.

Asimismo, según reportó el BCRP, nuestra moneda fue la más estable en la región, con la menor depreciación frente al dólar (S/ 3.76), enfatizando que economías como la brasileña, mexicana, chilena y colombiana sufrieron mayor devaluación (27,47%, 21,83%, 12,49% y 13,68%, respectivamente).

Podemos estar mejor, de seguro, es a lo que siempre aspiramos, tanto en lo personal como sociedad. Pero lo cierto es que las cifras mostradas no mienten, y como es ya una insana costumbre, los caviares sí.

issuu-downloader.com

Martín Vizcarra generó muerte y pobreza en su mandato presidencial

- La gestión de Martín Vizcarra durante su mandato presidencial dejó un impacto profundamente negativo en el país, con indicadores alarmantes de mortalidad por COVID-19 y una recesión económica sin precedentes.



ABG. LUIS MIGUEL CAYA SALAZAR
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe


| Martín Vizcarra Cornejo en Moquegua, en diciembre de 2024. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El último fin de semana, en la ciudad de Tacna, el investigado Martín Vizcarra ha dicho que va a solucionar los problemas del país, desde la recesión económica, la inseguridad ciudadana y la pobreza. Desde que traicionó a PPK y asumió la presidencia del Perú, desde el 23 de marzo del 2018 al 9 de noviembre del 2020, tuvo la oportunidad para demostrar lo que hoy dice que puede hacer; sin embargo, no lo pudo hacer.

En ese sentido, es importante recordar que en la pandemia del COVID-19, Martín Vizcarra demostró ser el peor gestor contra el COVID-19. Terminó, como ya sabemos, con la más alta tasa de muertes por millón de habitantes y con la peor recesión, que solo trajo más pobreza.

Perú, al análisis del año 2024, muestra la cifra más alta de muertes por millón de habitantes (6,554.11), que casi duplica a Chile, que ocupa el segundo lugar con 3,218.05.

Esto indica una gestión sanitaria sumamente deficiente, con problemas relacionados con el sistema de salud pública, la rapidez de la respuesta inicial y el manejo general de la pandemia. Pero aun con pruebas rápidas, que trajeron muerte a miles de peruanos que no debían morir, de acuerdo a la tasa mundial, la irresponsabilidad y corrupción de Martín Vizcarra hicieron llorar a cientos de familias en el Perú.

- Sus decisiones, marcadas por la tardanza, la falta de eficacia y los escándalos de corrupción, subrayaron una incapacidad para liderar en momentos críticos.

En impacto económico, el Perú también registra la peor recesión económica con una caída del PIB del -12.9%, superando ampliamente al resto de los países analizados.

En comparación, Chile experimentó una caída prácticamente nula (-4%), y países como Colombia (-2.6%) y Paraguay (-1.5%) enfrentaron un impacto mucho menor.

Esta caída económica sin precedentes refleja no solo los efectos de la pandemia, sino también una falta de políticas públicas efectivas para mitigar las consecuencias económicas.

Otros países, como Uruguay (2,160.90 muertes por millón) y Bolivia (1,853.31 muertes por millón), lograron mantener cifras considerablemente más bajas tanto en términos de muertes como de recesión económica, a pesar de tener sistemas de salud menos desarrollados que el Perú.

RESPONSABILIDAD POLÍTICA DE MARTÍN VIZCARRA

Durante el 2020, el presidente Martín Vizcarra estuvo a cargo de la gestión en Perú. El hecho de que las cifras de muertes y la recesión económica fueran las más altas sugiere una combinación de decisiones tardías, mal implementadas o insuficientes para contener la crisis sanitaria y económica, sumado a los actos de corrupción que hoy son investigados en el Congreso de la República y en el Ministerio Público.

La cifra extremadamente alta de muertes por millón de habitantes en el Perú está relacionada con factores como:

- Insuficiente capacidad hospitalaria y acceso limitado a camas UCI.
- Débil infraestructura sanitaria preexistente.
- Tardanza o insuficiencia en las medidas de confinamiento y prevención.
- Mala gestión de la distribución de oxígeno y medicamentos.
- Uso irresponsable de las pruebas rápidas promovidas por su gobierno.

En materia de recesión económica, la caída del PIB del -12.9% indica una gestión económica desastrosa, exacerbada por el confinamiento prolongado sin medidas compensatorias adecuadas para empresas y trabajadores.

- Baja capacidad de reactivación económica post-confinamiento.
- Fallas en la ejecución de ayudas sociales o estímulos económicos efectivos.

Por lo mismo, el liderazgo de Vizcarra Cornejo durante la pandemia dejó serias dudas sobre su capacidad de gestión.

CONCLUSIONES

Perú tuvo la peor gestión de la pandemia en 2020 entre los países analizados. Las cifras de muertes por millón y la recesión económica lo confirman.

La responsabilidad recae en el liderazgo político y en la gestión de Martín Vizcarra, quien no logró implementar medidas efectivas para reducir el impacto sanitario ni el económico.

Los votantes deben considerar el impacto de la gestión de Vizcarra Cornejo en el 2020 al evaluar su posible candidatura a la presidencia, especialmente dados los resultados catastróficos durante su administración.



1301 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional

COMPARATIVO MARTIN VIZCARRA: MUERTE Y POBREZA EN SU MANDATO PRESIDENCIAL

PERÚ TUVO LA PEOR GESTIÓN DE LA PANDEMIA EN 2020 ENTRE LOS PAÍSES ANALIZADOS. LAS CIFRAS DE MUERTES POR MILLÓN Y LA RECESIÓN ECONÓMICA LO CONFIRMAN.

PAÍSES	FECHA	MUERTOS	MUERTOS POR MILL N	EL COVID 2019	PRESIDENTE	CRISIS ECONOMICA RECESI N (%) DEL PBI
Perú	4/08/2024	220975	6.554,11	2020	Martin Vizcarra	-12.9
Chile	4/08/2024	62730	3.218,05	2020	Sebastián Piñeira	-4
Argentina	4/08/2024	130663	2.852,36	2020	Alberto Fernández	-6.5
Colombia	4/08/2024	142727	2.733,40	2020	Iván Duque	-2.6
Paraguay	4/08/2024	19880	2.667,02	2020	Mario Abdo	-1.5
Uruguay	4/08/2024	7682	2.160,90	2020	Louis Lacalle Pou	-4
Ecuador	4/08/2024	36050	2.035,00	2020	Lenin Moreno Garcés	-6.5
Bolivia	4/08/2024	22387	1.853,31	2020	Jeanine Añez Chávez	-3

PRENSAREGIONAL.PE

issuu-downloader.com

Constructora multada con S/ 114,865 por entregar departamentos con defectos



DR. PHD JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA

La propuesta es advertir al consumidor de que hay algunas pésimas empresas que en su ánimo de utilidades rápidas no cuidan su prestigio, por ello se prende la presente alarma. El Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual en su sala especializada de Protección al Consumidor emitió la RESOLUCIÓN 1879-2024/SPC-INDECOPI con el EXPEDIENTE 0001-2022/CC2.

Donde Los Ríos Portal Santa Clara S.R.L. fue demandada y se confirma la resolución venida en grado, en el extremo que declaró fundada la denuncia interpuesta contra Portal Santa Clara S.R.L., al haberse probado que: a) Entregó un bien inmueble con 5 desperfectos en los acabados, descritos en el Cuadro 1 ubicado en el numeral 9 del presente pronunciamiento. b) No cumplió con responder el reclamo efectuado por la consumidora. c) No entregó el depósito y la cochera de la denunciante en el plazo pactado. Se revoca la resolución venida en grado en el extremo que declaró fundada la denuncia interpuesta contra Portal Santa Clara S.R.L.; y, en consecuencia, se declara infundada la misma, al no haberse probado un desperfecto descrito en el Cuadro 1 ubicado en el numeral 9 del presente pronunciamiento.

Quinto: Confirmar la Resolución 1243-2023/CC2 en el extremo que sancionó a Portal Santa Clara S.R.L. con una multa total de 21,47 UIT, conforme al siguiente detalle:

SANCIÓN HECHOS DENUNCIADOS

0,11 UIT Marco de la puerta principal y dormitorios no son los adecuados, toda vez que permitirían el paso de la luz de los pasadizos y golpes constantes con el aire.

0,10 UIT Las ventanas de la cocina no son corredizas, en tanto estas se abrirían hacía adentro.

■ El ejemplo sirve como defensa del consumidor, sobre todo aquellos que no cumplen con las personas que de buena fe entregan sus dineros.

0,22 UIT El lavadero en la cocina tiene orificios anti desborde sin la respectiva conexión de tuberías.

0,33 UIT El interruptor de la cocina prendería el espacio de la lavandería.

0,70 UIT Instaló una reja como puerta de estacionamiento, pese a que correspondía una puerta blanca y de madera.



| Indecopi. |

1,52 UIT No entregó el depósito hasta la fecha, pese a haber cancelado su totalidad en el mes de diciembre de 2019.

11,60 UIT No entregó la cochera hasta la fecha, pese a haber cancelado su totalidad en el mes de diciembre de 2019.

6,89 UIT No cumplió con atender el reclamo ingresado en el libro de reclamaciones el 11 de junio de 2021.

21,47 UIT total = 114865 soles

El ejemplo sirve como defensa del consumidor, sobre todo para aquellos que no cumplen con las personas que, de buena fe, entregan su dinero a quienes, si bien quieren lograr utilidades de manera inmediata, deben pensar que su prestigio está en juego, a menos que crean que se puede jugar con la necesidad de los urgidos de vivienda. Pero allí está Indecopi.

¿Seguridad ciudadana en Moquegua? La creciente sensación de inseguridad

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La tabla muestra las denuncias por comisión de delitos en el sur del Perú durante el periodo de julio a septiembre de los años 2023 y 2024, comparando el número total de denuncias en diferentes departamentos y reflejando la variación absoluta y porcentual en cada caso.

A nivel del sur del Perú, las denuncias por delitos crecieron de 62,789 en 2023 a 69,831 en 2024, lo que representa un incremento de 11.2% (7,042 denuncias más).


| Foto referencial. |

Este aumento refleja un problema persistente de inseguridad ciudadana, a pesar de los esfuerzos por destinar mayores presupuestos y recursos a este sector.

En Lima se reporta un aumento notable de 7,188 denuncias (+14.9%), lo que evidencia un deterioro significativo de la seguridad en el departamento más poblado y con mayores recursos.

En Puno se experimenta un crecimiento porcentual alarmante del 31.5%, lo que podría estar relacionado con un incremento en actividades delictivas específicas o debilidades en el control de seguridad.

En Moquegua, aunque en términos absolutos el incremento es menor (+143 denuncias), en términos relativos es significativo (+16.3%), reflejando una mayor incidencia delictiva en un departamento tradicionalmente considerado más seguro.

La tendencia general al alza en regiones como Lima, Puno y Moquegua contrasta con las mejoras observadas en Arequipa y Tacna, lo que resalta la disparidad en la efectividad de las estrategias de seguridad implementadas.

El aumento general de denuncias por delitos en el sur del Perú, especialmente en departamentos como Lima, Puno y Moquegua, evidencia un incremento de la inseguridad ciudadana, que no ha sido contrarrestado por los mayores presupuestos destinados al sector.



■ 1301 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: Interior

SUR PERÚ: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS

SEGÚN DEPARTAMENTO PERIODO: JULIO-SETIEMBRE, 2023 - 2024

	JUL-SET 2023	JUL-SET 2024	DIF.	DIF %
Arequipa	9694	8954	-740	-7.6
Lima	48170	55358	7188	14.9
Puno	2263	2975	712	31.5
Moquegua	875	1018	143	16.3
Tacna	1787	1526	-261	-14.6
Sur Perú	62789	69831	7042	11.2

PRENSAREGIONAL.PE

issuu-downloader.com

El GORE de Gilia y los proyectos abandonados

Pr Análisis & Opinión

POR: MIGUEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES

DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe



| Bajo la gestión de Gilia Gutiérrez, la salud pública enfrenta un estado crítico, evidenciado por la falta total de inversión (0%) en proyectos de atención directa. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La tabla refleja una problemática seria en la gestión de la gobernadora Gilia Gutiérrez Ayala en el Gobierno Regional de Moquegua (GORE) al cierre del año 2024, evidenciando proyectos de alto impacto económico y social que permanecen semiabandonados. De un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) total de 40,936,240 soles (cuarenta millones novecientos treinta y seis mil doscientos cuarenta soles), solo se ha ejecutado 10,043,638 soles (diez millones cuarenta y tres mil seiscientos treinta y ocho soles), lo que representa un avance del 24.5%, dejando 30,892,602 soles (treinta millones ochocientos noventa y dos mil seiscientos dos soles) sin invertir.

En Educación, se tienen varias iniciativas relacionadas con la mejora del servicio educativo, como el proyecto de capacidades informáticas y tecnológicas para estudiantes de educación primaria y secundaria, con un presupuesto de 25.3 millones de soles (veinticinco millones trescientos mil soles) y un avance del 22.4%, dejando más de 19 millones (diecinueve millones) sin ejecutar. Este retraso afecta directamente la calidad educativa y el acceso a tecnologías modernas.

Los proyectos en instituciones como la I.E. Carlos Alberto Conde Vásquez e I.E. Santa Fortunata tienen avances mínimos del 24.2% y 8.5%, respectivamente, muestran una incapacidad para atender necesidades básicas de infraestructura escolar.

- **Los proyectos en instituciones como la I.E. Carlos Alberto Conde Vásquez e I.E. Santa Fortunata tienen avances mínimos del 24.2% y 8.5%, respectivamente, muestran una incapacidad para atender necesidades básicas de infraestructura escolar.**

La salud pública está en un estado crítico porque hay proyectos como el fortalecimiento de inmunizaciones para niños menores de 5 años y mujeres gestantes, con 89,831 soles (ochenta y nueve mil ochocientos treinta y un soles) no invertidos, y la mejora del servicio de atención en salud básica en el centro poblado de Humalso, con 72,202 soles (setenta y dos mil doscientos dos soles) no invertidos, que muestran ejecuciones nulas (0%). Esto evidencia un abandono total de sectores vulnerables, lo que podría generar consecuencias graves en la salud pública.

Proyectos vinculados a la gestión del riesgo de desastres (964,617 soles ejecutados de 2.5 millones) y la creación de servicios de protección en quebradas vulnerables (4,000 soles ejecutados de 209,320 soles) tienen avances extremadamente bajos, exponiendo a la población a mayores riesgos ambientales y naturales.

La construcción de la red vial departamental, con un presupuesto de 12.1 millones de soles (doce millones cien mil soles), ha avanzado solo un 27.4%, dejando más de 8.8 millones (ocho millones ochocientos mil soles) sin ejecutar. Esto retrasa el desarrollo económico al dificultar el transporte y la conectividad.

- **Proyectos vinculados a la gestión del riesgo de desastres (964,617 soles ejecutados de 2.5 millones) y la creación de servicios de protección en quebradas vulnerables (4,000 soles ejecutados de 209,320 soles) tienen avances extremadamente bajos, exponiendo a la población a mayores riesgos ambientales y naturales.**

La baja ejecución presupuestaria en proyectos prioritarios pone en evidencia fallas graves en la planificación, gestión administrativa y coordinación interinstitucional.

La subejecución de más del 75% del presupuesto disponible en proyectos esenciales refleja un problema estructural en la administración del Gobierno Regional de Moquegua.

Pr Prensa Regional — LA GESTIÓN DE GILIA GUTIÉRREZ Y LOS PROYECTOS RELEGADOS

1301 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: MEF



PRENSAREGIONAL.PE

PROYECTOS SEMIABANDONADOS	PIM	DEVENGADO	AVANCE	SIN INVERTIR	#
2476894:	2,565,948	964,617	37.6	1,601,331	1
2260022:	12,166,073	3,338,392	27.4	8,827,681	2
2544765:	316,124	76,424	24.2	239,700	3
2309138:	25,295,314	5,656,837	22.4	19,638,477	4
2572137:	39,669	3,368	8.5	36,301	5
2603283	209,320	4,000	1.9	205,320	6
2060613:	89,831	0	0.0	89,831	7
2166590:	63,456	0	0.0	63,456	8
2344506:	118,303	0	0.0	118,303	9
2627898	72,202	0	0.0	72,202	10
Total	40,936,240	10,043,638		30,892,602	

issuu-downloader.com

cableclub
Internet 100% fibra óptica + cable tv + tv streaming Qlobbi
400 MBPS a sólo S/ 99.90 por los 6 primeros meses
Escríbenos: 958 063 134
Contáctanos: 053 491 964
+info: cableclub.com.pe

¡La tecnología y la decadencia política!



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

ILO

Creo que nadie en su sano juicio puede negar la validez del comentario de Vargas Llosa respecto a que el mundo se ha convertido en una sociedad del espectáculo, el consumo y el placer, dejando sin espacio, en muchos casos, a personajes e instituciones críticas e inteligentes. Por ejemplo, los colegios profesionales han dejado de lado uno de sus principales objetivos: "contribuir al desarrollo del país, participando en la formulación de políticas públicas relacionadas con su campo de acción". En la práctica cotidiana, casi todos ellos se han transformado en clubes sociales o entidades de defensa gremial. Desde un punto de vista de desarrollo económico, están inmersos en la crisis institucional casi total que vive el Perú, al punto que algunos analistas opinan que da lo mismo que existan o no.

Este es un sentir bastante delicado, dado que –llamémoslo– la reinvención de estos colegios es vital para restaurar la confianza en las instituciones y fortalecer el tejido social y profesional en el Perú. En momentos en que el fracaso de instituciones clave como el Congreso y el Ejecutivo se hace evidente, y en un contexto donde el debate sobre la reducción de la jornada laboral y otros temas sociales es más relevante que nunca, el país enfrenta una carencia significativa: la ausencia de un instituto o entidad de investigación similar a la Comisión de Cobre de Chile, que ha demostrado ser un modelo efectivo en la investigación y análisis de políticas públicas.



| Imagen generada con IA. |

La Comisión de Cobre, establecida en Chile, ha sido un referente en la investigación sobre la industria del cobre y su impacto en la economía nacional. Esta entidad ha generado un espacio de discusión donde se analizan datos, se evalúan políticas y se proponen cambios basados en evidencia. Su trabajo ha facilitado un diálogo constante entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil, promoviendo un enfoque colaborativo para abordar los desafíos económicos y laborales del país.

En contraste, el Perú carece de una plataforma similar que centralice y organice la investigación sobre temas cruciales como la reducción de la jornada laboral. Esta carencia ha llevado a que el debate en torno a esta y otras cuestiones sociales sea escaso y, muchas veces, superficial. A pesar de que varios sectores de la población han expresado interés en discutir la posibilidad de una jornada laboral más corta, la falta de un análisis riguroso y fundamentado ha dificultado la formalización de propuestas concretas.

La reducción de la jornada laboral no solo se refiere a la disminución de horas, sino que también implica una revalorización del tiempo de trabajo y su relación con la productividad, el bienestar social y la calidad de vida. Sin un ente que investigue y proponga alternativas basadas en datos y experiencias internacionales, el Perú se queda rezagado en un debate que ya se lleva a cabo en otros países de la región.

Pronto se agregarán a este debate temas como el papel de la inteligencia artificial y la creación del denominado salario básico universal como una forma de disminuir el impacto de la tecnología en la reducción de puestos de trabajo. Esto nos lleva a recordar un axioma que parece ser inmutable: a menos trabajo, más violencia y delincuencia.

Cabe recordar también que no hubo debate ni análisis cuando, hace pocos años, al popularizarse las computadoras electrónicas y, sobre todo, al introducirse Internet, nació una nueva utopía: la sociedad electrónica o virtual. Según esta utopía, las relaciones cara a cara serían reemplazadas por comunicaciones a través de la pantalla. Todos viviríamos en el ciberespacio.

Según esta visión, la gente ya no se reuniría en esquinas, cafés, clubes, comités políticos, iglesias o carbonerías, sino que se comunicaría entre sí a distancia. En las empresas, se eliminaría la sala de reuniones. Las oficinas funcionarían sin papel. Las aulas se convertirían en talleres en los que cada estudiante estaría frente a una pantalla, sin ver jamás a sus instructores. (Mejor aún: las aulas desaparecerían y todos aprenderíamos sin salir de casa). Las bibliotecas serían desplazadas por Internet. Las canchas de fútbol, por juegos electrónicos.

> **■ "Los lugares más oscuros del infierno están reservados para aquellos que mantienen su neutralidad en épocas de crisis moral." Dan Brown.**

Más aún, el mundo entero se convertiría en lo que el primer gurú de la revolución informática, el profesor canadiense Marshall McLuhan, llamó la "aldea global". Cada cual podría comunicarse con seis mil millones de congéneres, sin tener que entablar enojosas interacciones personales. También se profetizó que la difusión de Internet perfeccionaría la democracia. Me temo que ha sucedido lo contrario. Y también me temo que seguiremos como los clásicos monos con los ojos, la boca y los oídos cerrados, además de ser una sociedad plagada de autistas.

issuu-downloader.com

¿Proyectos abandonados en la Universidad Nacional de Moquegua?



POR: SANTOS COHAILA FLORES
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El reciente electo rector de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) Hugo Rubén Marca Maquera, tiene el deber de invertir las transferencias que el gobierno central otorga, producto de las transferencias y el canon minero de cada año. Los 8 proyectos semiabandonados en el 2024 tienen un PIM (Presupuesto Institucional Modificado) de casi 19 millones de soles, y solo se ha logrado ejecutar casi dos millones de soles en dicho año.

El proyecto que más pesa es el 2499502, que tiene un PIM de 10.3 millones de soles, pero solo se ha ejecutado el 2.2%. Aquí, los funcionarios de confianza de la gestión 2024 tienen que "poner las barbas en remojo" o explicar qué es lo que ha pasado. Ha quedado para el 2025 la suma de 10.1 millones de soles.

Otro proyecto preocupante es el 2521143, con un PIM de 5.5 millones de soles, de los cuales solo se han invertido 1.6 millones de soles, dejando por invertir para el 2025 la suma de 3.9 millones de soles.

Por otro lado, un proyecto con inversión mínima es el 2522559, que tiene un PIM de 1.9 millones de soles, pero solo se logró invertir 25 mil soles, es decir, apenas el 1.3%. Entre estos tres proyectos, se ha dejado de invertir la suma de 15.8 millones de soles.

MENOR PRESUPUESTO EN - 6.6 MILLONES

Ahora la gestión del rector Marca tendrá un menor presupuesto en comparación con el año 2024. Si bien aún se encuentra en proceso, el 2024 el PIA (Presupuesto Inicial de Apertura) fue de 84.8 millones de soles, distribuidos en formación de pregrado con 47 millones de soles, acciones centrales con 12.8 millones de soles y asignaciones que no resultan en productos con 24.9 millones de soles.

El 2025 deja un sinsabor en cuanto al PIA, ya que el total general de la universidad se ha reducido en 6.6 millones de soles respecto al 2024, lo que representa una disminución del 7.8% en el PIA. La partida que más ha caído es la de asignaciones, con una reducción de -14.7 millones de soles, lo que equivale a una caída del 59%.

Así debe evaluarse qué harán las autoridades electas para gestionar, en primer lugar, la recuperación de esos 6.6 millones de soles menos, y, en segundo lugar, cuánto más de recursos logran conseguir, priorizando siempre que "el fin supremo de la universidad es el estudiante". Hay mucho por hacer.



1301 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: UNAM

PROYECTOS SEMIABANDONADOS UNAM 2024

	PIM	DEVENGADO	AVANCE	POR INVERTIR
2521143: Mejoramiento del servicio de investigación e innovación en ciencias, energía, medio ambiente y biociencias aplicadas en la Filial Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua distrito de Pacocha	5,484,265	1,580,662	28.8	3,903,603
2569441: adquisición de equipo de laboratorio y equipo de laboratorio y/o taller; construcción de aula magna y laboratorio general; además de otros activos en el (la) Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental distrito de Pacocha	200,000	18,456	9.2	181,544
2336285: Mejoramiento de los servicios de consulta y lectura de la biblioteca central de la Universidad Nacional de Moquegua - Sede Ilo, distrito de Pacocha	780,000	33,000	4.2	747,000
2499502: Mejoramiento del servicio de formación de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Moquegua-Sede Moquegua, distrito de Moquegua	10,351,307	227,785	2.2	10,123,522
2522559: Mejoramiento y ampliación de los servicios de CTI para fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación	1,851,000	24,800	1.3	1,826,200
2194206: Creación de la infraestructura e implementación de la sede central administrativa de la Universidad Nacional de Moquegua, distrito de Moquegua.	216,866	0	0.0	216,866
2291742: Mejoramiento del servicio de formación superior de la escuela profesional de ingeniería de sistemas e informática en la Sede Universitaria de Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua, en Ciudad Jardín, distrito Pacocha, provincia Ilo, región Moquegua	33,000	0	0.0	33,000
2568327: Construcción de muro de contención e instalaciones exteriores de servicios básicos; en el(la) dependencia de la administración central filial Ilo, Universidad Nacional de Moquegua distrito de Pacocha, provincia Ilo, departamento Moquegua	0	0	0.0	0
SUB TOTAL	**18,916,438**	**1,884,703**	**10.0**	**17,031,735**

PRENSAREGIONAL.PE

1301 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: UNAM

UNAM: PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA

	2024	2025	DIFERENCIA	DIF %
Pliego 545: Universidad Nacional de Moquegua	84,845,036	78,226,431	-6,618,605	-7.80
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIA		
0066: Formación universitaria de pregrado	47,063,986	47,693,354	629,368	1.34
9001: Acciones centrales	12,833,830	20,261,168	7,427,338	57.87
9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	24,947,220	10,271,909	-14,675,311	-58.83

PRENSAREGIONAL.PE



| Inspección de obras en la UNAM por el rector Hugo Rubén Marca Maquera. |

Jorge Cáceres Arce, nuevo rector de la UCSM Arequipa

- La Universidad Católica de Santa María eligió a Jorge Cáceres como rector para el periodo 2025-2030, asegurando la continuidad de su actual modelo de gestión.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Universidad Católica de Santa María (UCSM), una de las principales instituciones educativas de Arequipa, realizó el viernes 10 de enero las elecciones para designar a sus nuevas autoridades universitarias. Jorge Cáceres Arce, quien previamente ocupó el cargo de vicerrector Académico, fue elegido como rector para el periodo 2025-2030, consolidando la línea de gestión vigente.

UN RESPALDO MAYORITARIO

Cáceres Arce lideró la lista oficialista y obtuvo un amplio respaldo en el proceso electoral, superando con claridad a su oponente, César Cáceres Zárate, representante del grupo opositor "Palabra". La jornada se desarrolló con normalidad y contó con la participación de docentes y estudiantes habilitados para emitir su voto.

El rector electo trabajará junto a un equipo renovado de vicerrectores: José Villanueva (Académico), Máximo Rondón (Investigación) y Fernando Farfán (Administrativo). Su gestión buscará fortalecer la investigación y el posicionamiento internacional de la UCSM, a la par de continuar con las políticas implementadas por su predecesor, Alberto Briceño Ortega.



| Jorge Luis Cáceres Arce, nuevo rector de la Universidad Católica de Santa María. |

issuu-downloader.com

2025, Perú Proyecto Nacional (I)


Análisis & Opinión
MSC. - MBA © - PMO ARQ. GUSTAVO PUMA CÁCERES
PLANIFICADOR URBANO TERRITORIAL Y PORTUARIA, GOBERNANZA TERRITORIAL Y GESTIÓN DE CIUDADES PUERTO
DIARIO PRENSA REGIONAL

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El 2024 ha sido un año complicado para el país, el Perú enfrenta retos estructurales que limitan su desarrollo pleno en términos económicos, sociales y políticos. Las malas prácticas de un poder legislativo que es calificado como "Chongreso" que solo legislan para sus apetitos personales y no para el pueblo; un poder ejecutivo que quiere gobernar con 10 lucas y que piensa que el Perú es su chacra; y en este contexto, un Proyecto Nacional para el Perú es urgente, necesario y esencial para establecer una visión compartida a largo plazo.

Tanto Jorge Basadre como José Carlos Mariátegui reflexionaron sobre la necesidad de un proyecto nacional para el Perú, aunque lo hicieron desde perspectivas diferentes pero complementarias. Ambos reconocieron la importancia de construir una visión integral para el país, abordando las divisiones históricas, económicas y sociales que lo han caracterizado. A continuación, se analiza lo que dijeron estos pensadores sobre la necesidad de un proyecto nacional:

Jorge Basadre: Perú, Una Visión de Continuidad e Integración

Jorge Basadre, conocido como el "Historiador de la República", reflexionó profundamente sobre la fragilidad del Estado peruano y la importancia de construir un proyecto nacional que integre a todos los peruanos; el planteó:

- La "promesa de la vida peruana", afirmaba que el Perú estaba lleno de posibilidades inexploradas. Según él, esta promesa solo podría cumplirse si el país lograba superar sus profundas divisiones sociales, económicas y culturales y por ello su frase "El Perú es un problema y a la vez una posibilidad."
- La necesidad de un Estado fuerte y moderno, identificaba la debilidad institucional del Estado como un obstáculo para el desarrollo nacional. Sostenía que un proyecto nacional debía enfocarse en la construcción de un Estado que no solo administre, sino que sea capaz de liderar el desarrollo del país y garantizar justicia social.
- Unidad en la diversidad; insistió en que el Perú debía reconocer y valorar su diversidad cultural y geográfica, pero al mismo tiempo trabajar hacia una integración nacional que permita superar los conflictos entre la costa, la sierra y la selva.

Basadre abogaba por una visión de largo plazo que reconozca los retos históricos del país, pero que también aproveche su riqueza cultural y sus recursos naturales. Para él, un proyecto nacional debía basarse en la construcción de instituciones sólidas, la educación y el fortalecimiento del sentido de identidad nacional.

José Carlos Mariátegui: Perú, Una Visión Revolucionaria y Transformadora

José Carlos Mariátegui "El Amauta" uno de los pensadores más influyentes de América Latina, propuso una visión revolucionaria para el Perú basada en el socialismo y en la reivindicación de las masas campesinas e indígenas, el planteó:

- El problema del "Perú oficial" y el "Perú profundo"; identificaba una fractura entre el "Perú oficial", representado por las élites costeñas, y el "Perú profundo", compuesto por las mayorías indígenas y campesinas marginadas del sistema político y económico.
- La necesidad de una transformación social; que argumentaba que el Perú necesitaba un proyecto nacional basado en una transformación radical de las estructuras económicas y sociales. Proponía una reforma agraria que devuelva la tierra a las comunidades campesinas y elimine las relaciones de explotación.
- La educación como motor de cambio; veía en la educación un medio para despertar la conciencia social y política del pueblo, empoderando a las clases trabajadoras e indígenas para liderar el cambio, con su célebre frase "No queremos calcar ni copiar, sino crear."

Mariátegui proponía un proyecto nacional que no solo incluya a las mayorías marginadas, sino que se base en ellas como el motor del desarrollo. Su énfasis en la justicia social, la reforma agraria y la integración cultural sigue siendo relevante para cualquier esfuerzo de construcción nacional en el Perú.


| Imagen generada con IA. |

> ▪ El Perú necesita un Proyecto Nacional como un instrumento estratégico para enfrentar los desafíos del presente y construir el futuro.

El Perú necesita un Proyecto Nacional como un instrumento estratégico para enfrentar los desafíos del presente y construir el futuro. Este proyecto debe basarse en una visión compartida que movilice a todos los actores del país en torno a metas comunes y de largo plazo.

Tanto Jorge Basadre como José Carlos Mariátegui plantearon ideas fundamentales para construir un proyecto nacional que aborde los problemas históricos del Perú. Desde la perspectiva de Basadre, este proyecto debería enfocarse en fortalecer el Estado, integrar la diversidad cultural y garantizar justicia social. Desde Mariátegui, debería basarse en una transformación radical de las estructuras económicas, sociales y culturales, priorizando la justicia para las clases trabajadoras.

Un Proyecto Nacional para el Perú podría inspirarse en ambos pensadores al combinar una visión institucional moderna y un enfoque transformador que permita construir un país con una visión compartida a largo plazo y sentar las bases de un país más inclusivo, justo, solidario, competitivo, sostenible y que la premisa sea el "BIEN COMÚN".

issuu-downloader.com

Joven mollendino Adriano Muñoz jugará torneo internacional en Barcelona

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Adriano René Muñoz Anco, joven futbolista de Mollendo, representará al Perú en el Barça Academy World Cup, un prestigioso torneo internacional que se realizará en Barcelona, España, durante la Semana Santa de 2026. El jugador fue seleccionado luego de cinco días de entrenamiento en el campamento del FC Barcelona en Lima, donde destacó como el MVP (Jugador Más Valioso), según el portal Dpor Mollendo.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Además de ser seleccionado para el torneo, Muñoz recibió la distinción de MVP, acompañado de una camiseta oficial del equipo "blaugrana". Este logro marca un paso importante en la carrera del joven, quien sueña con llegar al fútbol profesional.

EL TALENTO MOLLENDINO

Nacido el 17 de mayo de 2010, Adriano tiene 14 años y estudia en la I.E. San Francisco de Asís de Mollendo. Su dedicación y esfuerzo son respaldados por sus padres, René Muñoz y Pamela Anco, quienes han sido un pilar en su formación deportiva.

■ Representará al Perú en el Barça Academy World Cup, un prestigioso torneo internacional que se realizará en Barcelona, España.

PREPARATIVOS HACIA BARCELONA

Con miras a 2026, Adriano continuará preparándose para representar a Mollendo y al Perú en un escenario internacional, mostrando el talento local en el mundo. (Con información de Dpor Mollendo – Facebook).



| Adriano Muñoz. |

Punta de Bombón inicia Vacaciones Útiles

PUNTA DE BOMBÓN
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con un programa especial, la Municipalidad Distrital de Punta de Bombón dará inicio a las Vacaciones Útiles 2025 este lunes 13 de enero a las 9:00 a.m. en el coliseo Santa Mónica. Este evento está dirigido a los niños y jóvenes del distrito, quienes podrán acceder a una variada oferta de talleres recreativos, educativos y deportivos diseñados para promover su desarrollo integral.

DIVERSIDAD DE TALLERES

Entre las actividades programadas se encuentran natación, boxeo, fútbol, vóley, yoga, marinera, baile moderno, mini chef, computación, razonamiento matemático y verbal. Estas disciplinas buscan fomentar hábitos saludables, habilidades sociales y creatividad en los participantes.

OBJETIVOS DE LOS TALLERES



| Foto archivo. |

■ La Municipalidad Distrital de Punta de Bombón inaugura las Vacaciones Útiles Verano 2025 este lunes 13 de enero en el Coliseo Santa Mónica.

El propósito de esta iniciativa es mejorar la calidad de vida de los menores, ofreciendo un ambiente seguro y dinámico donde puedan fortalecer su desarrollo físico y mental mientras aprenden nuevas habilidades.

La municipalidad invita a toda la población a participar en la inauguración de este programa, reafirmando su compromiso de promover el bienestar y la educación de los niños y jóvenes de Punta de Bombón.

Denuncian desaparición de joven de 19 años en mejía



| Cecilia Cruz, joven desaparecida. |

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Policía Nacional en Mejía informó a través de una nota de alerta la desaparición de Cecilia Juana Cruz Ticona, de 19 años. Según el reporte, la joven salió de su domicilio en la madrugada del viernes 10 de enero con rumbo desconocido y hasta el momento no se tiene información sobre su paradero.

DATOS DE LA DESAPARICIÓN

Cecilia Cruz tiene tez mestiza, cara redonda, ojos negros, cabellos negros y contextura delgada, con una estatura aproximada de 1.5 metros. Al momento de su desaparición vestía un pantalón tipo palazo de color café claro, zapatillas blancas con negro, y una casaca tipo promoción de color negro en la espalda y pecho y mangas color blanco.

■ Familiares denuncian desaparición de Cecilia Cruz el 10 de enero. La joven fue vista por última vez al salir de su domicilio de madrugada.

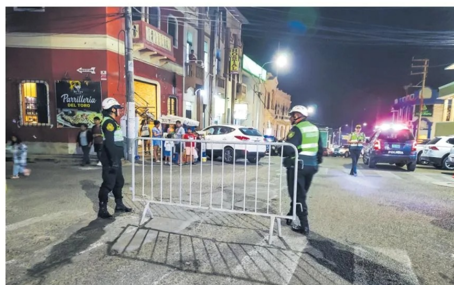
LLAMADO A LA COMUNIDAD

La familia ha solicitado el apoyo de la población y de las autoridades para intensificar la búsqueda. Quienes tengan información sobre su paradero pueden comunicarse con la comisaría más cercana o al número 921-173-157.

issuu-downloader.com

Centro de Mollendo sufre embotellamiento nocturno

■ **Tránsito colapsó la noche del sábado en Mollendo debido a la falta de estacionamientos y el incremento de visitantes por la temporada de verano.**





MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El centro de Mollendo se vio nuevamente afectado por una severa congestión vehicular la noche del sábado, situación que complicó el control del tránsito. Personal de la Policía Nacional y serenazgo desplegó vallas y desvió vehículos por calles alternas alrededor de la plaza Bolognesi y la calle Arequipa, entre otras zonas céntricas.

CONDUCTORES DESOBEDECEN NORMAS

A pesar de los esfuerzos de las autoridades, varios conductores ignoraron las instrucciones estacionando sobre veredas y atravesando bermas, lo que agravó la situación e interrumpió incluso el tránsito peatonal.

RAZONES DEL CAOS

El colapso vial se atribuye a la falta de estacionamientos amplios en el cercado de Mollendo y al incremento de visitantes, típico de la temporada de verano.



América Latina: PISA, Nobel e inteligencia artificial

MOLLENDO

Se ha publicado el Índice de Latinoamérica en Inteligencia Artificial – ILIA, en setiembre de 2024, categorizados en tres grupos:

Pioneros: países con importante infraestructura y buen nivel de talento humano en Inteligencia Artificial – IA.

Adoptantes: países con integración incipiente de la IA en los sectores productivos, servicios y administración pública.

Exploradores, países en etapas iniciales de IA, desarrollando capacidades básicas.

En los tres primeros lugares, como pioneros están: primer lugar, Chile con 73,07 puntos; segundo lugar, Brasil con 69,30; tercer lugar, Uruguay con 64,98.

Como adoptantes, siguen: cuarto lugar, Argentina con 55,77; quinto lugar, Colombia con 52,64; sexto lugar, México con 51,40; sétimo lugar, República Dominicana con 46,85; octavo lugar, Perú con 45,52; noveno lugar, Costa Rica con 43,63; décimo lugar, Panamá con 37,48; undécimo lugar, Ecuador con 34,59.

Como exploradores: duodécimo lugar, Jamaica con 32,38; décimo tercer lugar, Venezuela con 31,52; décimo cuarto lugar, Paraguay con 31,05; décimo quinto lugar, Cuba con 27,96; décimo sexto lugar, Bolivia con 26,06; décimo sétimo lugar, Guatemala con 25,90; décimo octavo lugar, El Salvador con 25,74; décimo noveno lugar, Honduras con 23,73.

Según el Instituto de IA de Stanford, los diez países más avanzados, son: primer lugar, EE.UU.: inigualable en investigación, inversión y desarrollo de modelos; segundo lugar, China: desventajas en inversión privada; tercer lugar, Reino Unido: un enfoque integral en investigación; cuarto lugar, India: crecimiento sostenido en investigación y talento; quinto lugar, Emiratos Árabes Unidos: un modelo de innovación y diversidad; sexto lugar, Francia: compromiso con la investigación y la diversidad; sétimo lugar, Corea del Sur: pionero en legislación y educación en IA; octavo lugar, Alemania: un pilar de la investigación responsable; noveno lugar, Japón: potencia tecnológica en ascenso; décimo lugar, Singapur: innovación en pequeña escala. Llama la atención no estén Canadá ni Italia.

Ningún país latinoamericano está en el top 10 mundial de IA. Es evidente la brecha con las potencias. Esto se agravará si seguimos con gobiernos mediocres.

Otro hecho a señalar categóricamente: hasta ahora, nadie de América Latina, ha obtenido el Premio Nobel de Física, se han otorgado 117; ni el Premio Nobel de Economía, se han dado 55. De 227 Premios Nobel de Medicina, América Latina ha obtenido tres; y, de 103 Premios Nobel de Química, América Latina, obtuvo dos.

La prueba PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes) realizada por la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) el año 2022 después de la pandemia de la Covid 19 a los estudiantes de 15 años de edad, concluye: "América Latina y el Caribe se ubica en la mitad inferior del ranking global de calidad educativa en Matemática, Lectura y Ciencia".


| Foto referencial. |

Ninguna universidad de América Latina, figura en las diez mejores universidades del mundo del año 2024, del Times Higher Education, son: primer lugar, Universidad de Oxford (Reino Unido); segundo lugar, Universidad de Stanford (EE.UU.); tercer lugar, Instituto Tecnológico de Massachusetts (EE.UU.); cuarto lugar, Universidad de Harvard (EE.UU.); quinto lugar, Universidad de Cambridge (Reino Unido); sexto lugar, Universidad de Princeton (EE.UU.); sétimo lugar, Instituto Tecnológico de California (EE.UU.); octavo lugar, Colegio Imperial de Londres (Reino Unido); noveno lugar, Universidad de California, Berkeley (EE.UU.); décimo lugar, Universidad de Yale (EE.UU.).

Esta es la triste y desastrosa realidad de nuestra América Latina, ello es consecuencia de no tener calidad educativa, debido a la ineficiente inversión pública en educación; a la ausencia del hábito de lectura en la mayoría de la población; a la escasa, casi nula, inversión en ciencia; al surgimiento de universidades bambas.

La alternativa es: Elevemos la calidad de la educación pública con los mejores para la docencia, a fin de contar con científicos, matemáticos, expertos y especialistas, sin los cuales, no tendremos ciudadanía calificada, economía con valor agregado, desarrollo integral, ni ingresaremos al primer mundo.

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe

Pr

WhatsApp
956-424-000
974-466-951

ANUNCIE AQUÍ
MOQUEGUA
CALLE JUNÍN 411
Esquina con Libertad
Cel: 956424000
www.prensaregional.pe



ANUNCIE AQUÍ



SERVICIOS

OFTALMOLOGO RETINOLOGO DRA MICHELLE QUIROZ CIRUGÍA DE LÁSER CATARATA RETINA VÍTREO CMP 65937. RNE 042445 AV BOLOGNESI 787 DPTO 403. EDIF LAS PALMERAS 052415359-961850310 -952659070 TACNA.

100/02-12/ENE

"EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS

Por incremento de Operaciones se necesita Distribuidores para el servicio de reparto que cumplan los siguientes requisitos: Unidad 5TN o 8TN carga útil, carrocería Quilla , Unidad con una antigüedad no mayor de 8 años, Licencia A2B, Conocimiento de Territorio, Experiencia en reparto consumo masivo cobertura horizontal, Los interesados contactarse, con Sr Roberto Salas al celular 963195406.

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!

POLLERÍA KOKORIKO



Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0790

Ü	K	U	H	Z	Í	V	A	L	C	U	X	I	A	O	M	I	F	D	U
I	J	V	V	S	F	S	O	Q	K	U	W	P	É	É	C	C	Ú	V	R
V	Ñ	I	U	Y	N	E	U	R	D	P	J	A	Q	Y	Í	F	V	E	B
Y	Á	R	H	A	N	Z	É	W	T	Í	É	N	N	J	K	Á	E	L	E
S	Y	Q	C	É	B	H	T	I	X	E	C	L	E	M	U	U	E	O	T
V	Ó	L	W	Á	V	Ó	T	N	V	V	X	Ó	Ü	C	O	Z	B	C	X
M	E	Í	F	Ü	E	Z	Ó	O	B	É	Á	N	Í	W	É	A	E	I	Q
V	O	R	Á	Y	L	Z	Y	R	W	Ü	A	Á	N	A	Ü	S	T	F	P
U	T	N	Y	Q	I	X	U	A	S	E	D	W	Ú	Y	N	B	L	E	V
A	P	Q	A	Q	M	M	H	S	V	G	L	V	E	S	Z	R	D	R	E
K	I	Z	M	L	O	C	A	T	Ú	X	R	L	X	C	C	Z	É	O	L
W	Á	G	A	Ú	T	O	N	A	Í	Ñ	V	T	T	R	Z	H	Q	H	E
X	S	É	H	Ü	O	S	Z	I	R	C	Ü	K	G	A	U	O	O	X	C
E	Ó	S	A	F	R	D	H	G	Á	S	X	T	G	L	A	N	B	V	O
D	Ñ	Á	Á	A	U	É	E	E	Ñ	S	O	S	É	S	P	G	Y	T	Í
M	P	Q	Ñ	W	T	E	N	R	T	F	E	Ü	Ü	P	É	Y	P	W	X
T	Q	Ó	H	W	C	V	Í	L	Z	T	B	K	K	R	E	U	Ú	I	Á

LISTA DE MARCAS DE MOTOS (V-W)

- ☐ URBET
- ☐ VELCA
- ☐ VELECO
- ☐ VELIMOTOR
- ☐ VELOCIFERO
- ☐ VORTEX
- ☐ VYRUS
- ☐ WAYSCRAL
- ☐ WELLTA
- ☐ WINORA-STAIGER
- ☐ XIAOMI
- ☐ YAMAHA
- ☐ YUHANZHEN
- ☐ ZHONGYU
- ☐ ZUAP
- ☐ ZXMCO



Sudoku ¡JUÉGALO!

		8				6		
			2	5		8		
			7					
	8			3	6			1
3				7	2	5	4	6
	6		4		5			3
4	9	7				3		2
		6			7		5	
	5						9	7

N° 0408

1	8	3	4	6	9	7	2	5
9	6	2	7	1	5	4	3	8
5	7	4	8	3	2	9	6	1
3	4	1	5	7	8	2	9	6
8	2	9	6	4	3	1	5	7
6	5	7	9	2	1	8	4	3
2	9	5	3	8	7	6	1	4
7	3	6	1	9	4	5	8	2
4	1	8	2	5	6	3	7	9

N° 0407

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0789

T	G	C	Á	U	P	Ñ	R	B	K	X	P	H	L	T	W	U	X	V	V	B	Ú	P	A	I	F	U	Ñ	Y	B
O	X	Z	S	B	W	A	P	P	B	B	S	O	F	R	I	Ó	D	Ñ	R	E	Ñ	G	Ñ	W	E	C	Ü	E	H
M	X	X	Ü	O	N	N	Ñ	R	S	D	L	L	G	O	Á	Í	N	N	A	K	R	X	X	C	C	Z	C	R	E
T	Y	D	A	N	B	O	Y	É	Ó	D	T	Z	G	Z	M	N	Q	Q	R	K	A	Ó	T	R	O	É	Z	B	M
Á	Q	X	J	S	X	C	J	T	H	N	O	Á	K	D	V	Z	M	Ü	Z	Á	L	W	N	Ú	Ü	E	Q	E	V
Ó	N	C	B	Á	M	S	X	F	V	Í	Ñ	A	F	Á	H	S	Y	L	Y	X	O	Ñ	L	I	Q	Ú	F	R	V
É	U	Ü	M	I	N	Y	C	W	I	O	G	K	Z	Ú	Y	L	Z	Ü	W	X	O	H	Z	É	C	P	Í	A	B
Q	Y	F	Ñ	U	V	G	T	M	O	N	F	Z	Á	Ü	Í	F	W	E	Ó	K	P	Ú	V	H	J	A	V	W	Á
S	H	É	U	M	Ó	D	R	U	L	B	N	L	H	R	Í	E	M	L	W	C	O	Q	B	Q	D	Ó	C	Ü	J
Z	L	C	C	C	Ñ	E	Í	Í	E	É	D	V	I	S	J	I	B	D	D	A	Z	A	L	E	A	B	F	É	É
Ü	M	É	R	M	É	I	G	G	T	Q	N	J	Ñ	P	C	O	S	T	I	L	L	A	D	E	A	D	Á	N	O
D	B	P	I	B	Ñ	Z	B	P	A	L	Z	V	I	O	L	E	T	A	A	F	R	I	C	A	N	A	A	G	Ü
H	Z	E	S	E	F	U	R	G	T	S	S	D	E	M	O	Ú	Á	B	T	Í	É	D	Ó	G	Í	E	T	I	Í
I	J	Á	A	G	R	Ú	O	F	R	C	Q	Q	Ü	V	G	A	Ó	T	N	J	Ü	Z	Y	L	V	N	E	Ü	V
T	J	Á	N	O	Ú	K	M	E	I	R	Í	C	G	Í	C	U	L	M	A	R	I	A	R	B	N	É	T	V	E
D	G	S	T	N	U	U	E	Ó	C	A	I	É	Í	U	D	W	Y	W	Ó	W	X	W	É	Ü	Q	Q	Q	E	R
Y	É	É	E	I	Ó	M	L	F	O	P	H	Z	Y	X	Z	K	W	U	V	S	H	E	L	E	C	H	O	R	B
T	R	H	M	A	J	A	I	N	L	Ó	S	D	M	U	Ó	I	K	N	T	C	A	C	T	U	S	É	A	D	E
A	C	N	O	S	J	J	A	Y	O	P	L	A	N	T	A	D	E	B	A	M	B	Ú	U	Ó	Ú	Y	Ñ	O	N
W	L	É	I	Ú	G	J	Y	D	R	L	L	M	M	E	D	I	N	I	L	L	A	G	Ú	Ñ	P	P	G	L	A
É	Á	P	Y	P	V	H	Á	Ñ	P	X	T	R	P	Ó	É	B	G	G	U	F	G	E	R	A	N	I	O	A	É
Z	Q	W	W	Ó	S	É	I	N	Ó	P	A	T	A	D	E	E	L	E	F	A	N	T	E	T	M	G	L	G	D
A	M	R	Ó	G	J	Q	Z	P	É	Í	U	Ó	Y	B	X	G	Á	E	C	O	E	M	H	O	R	I	Q	A	L
Ñ	O	B	Á	B	I	J	V	Y	X	R	Ü	X	Í	Y	F	P	B	Z	Y	K	K	O	I	G	Ú	X	E	G	H

issuu-downloader.com

El peor presidente regional del Perú lidera la ANGR



DR. PHD JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe



| Koki Noriega y Gilia Gutiérrez, tal para cual. |

■ *¿Acaso la gobernadora de Moquegua, Gilia Gutiérrez, forma parte de esta comparsa? La respuesta parece clara: muchos de los actuales gobernadores comparten la característica de ser ineficientes en la ejecución del gasto público.*

MOQUEGUA

Este caso parece sacado de RIPLEY: el gobernador de Áncash, Koki Noriega Brito, ha sido elegido presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR). Lo curioso y preocupante es que este mandatario regional ostenta el dudoso honor de ser el peor presidente regional del Perú en términos de gestión presupuestal.

Durante el 2024, su gestión solo logró ejecutar el 45.9% de su Presupuesto Institucional Modificado (PIM) destinado a inversiones. De los 585 millones de soles transferidos por el gobierno central a la región Áncash, apenas se devengaron 268 millones, dejando un saldo de 316 millones de soles sin invertir debido a ineficiencias en la administración pública. Esto posiciona al Gobierno Regional de Áncash en el último lugar entre las 26 regiones del país.

¿UN CASO AISLADO? NO

En el 2023, la situación no fue diferente. Ese año, Koki Noriega apenas ejecutó el 39.3% del PIM de inversiones, mientras regiones como Amazonas alcanzaron un 93.9% de ejecución y Arequipa un 90%. En contraste, el 2024 mostró que regiones como Junín lograron ejecutar el 100% de su PIM, y otras como Ucayali, Amazonas y Tacna superaron el 98% de inversión.

¿POR QUÉ LO ELIGIERON PRESIDENTE DE LA ANGR?

La pregunta es inevitable: ¿cómo es que un gobernador con un récord tan cuestionable fue elegido presidente de la ANGR? ¿Se trata de un cargo técnico, político o incluso fraudulento? Todo apunta a que la elección no refleja los méritos necesarios para liderar una institución de este tipo, dado que la población espera resultados en forma de obras y bienestar social, no justificaciones de ineficiencia.

¿Acaso la gobernadora de Moquegua, Gilia Gutiérrez, forma parte de esta comparsa? La respuesta parece clara: muchos de los actuales gobernadores comparten la característica de ser ineficientes en la ejecución del gasto público. Ante este escenario, eligieron a Koki Noriega como su representante.

¿ASÍ DE MAL ESTAMOS?

La elección de un presidente de la ANGR debería basarse en resultados y capacidad de gestión, pero este caso pone en evidencia las falencias del sistema político y administrativo en el Perú. La población sigue esperando un liderazgo eficiente que priorice el desarrollo y el bienestar social. Mientras tanto, el Perú parece hundirse en un mar de ineficiencia y falta de responsabilidad en la gestión pública.

Escuchamos, pero no juzgamos



MAG. ANGÉLICA ESPINOZA ORTIZ
997881932 - WWW.CENTRODESO.COM
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe


| Foto referencial. |

MOQUEGUA

Una frase que se ha viralizado en las redes sociales, ¿y cuál es el fin? Decir algunas verdades y obligar a la gente a aguantarse, no criticar o molestarse. En realidad, debería ser de esa manera como uno actúa a diario, pero cuando te toca a ti escuchar y no juzgar, allí lograremos darnos cuenta de una triste realidad a nivel mundial: los seres humanos hemos perdido la capacidad de comprender, tolerar o empatizar con otras personas y saber reconocer que somos diferentes. Así como a mí no me gustan ciertas cosas de ti, debo asumir que eso es recíproco también.

Desde el 2020, con la pandemia, ha crecido el número de divorcios, suicidios, depresión, ansiedad y el uso de tecnología como parte de un pasatiempo, sin saber que hemos entrado en un bucle del cual no podremos salir y estamos condenados a seguir en este mundo como zombis, como títeres donde vivimos para trabajar y cumplir con algunos deseos que creemos que son parte de la vida y que nos los merecemos. Pero lo que realmente merecemos es tener una vida saludable, física y emocionalmente. Aquellos que tomaron o tienen la decisión de tener hijos deberían procurar que estos puedan ser sanos, no solo físicamente, sino también psicológicamente, algo que tanta falta nos hace.

Una vez escribí y dicté charlas en los colegios de Moquegua con el título: "Padres sanos, hijos sanos". Muchos, al darse cuenta de lo que está pasando, reaccionaron y buscaron la manera de hacer ciertos cambios en sus vidas; sin embargo, esto solo representó el 5% de los asistentes. El otro 95% solo pensó en cambiar, pero no hizo nada por hacerlo.

Entonces, ¿debemos **escuchar**? Por supuesto, es una habilidad que muchos han perdido. Ahora, con respecto a no **juzgar,** no estoy de acuerdo, porque tenemos el derecho de decir lo que pensamos, dar nuestra opinión, criticar y juzgar. Esto no debe ser lo único que hagamos, porque no es divertido estar con una persona que solo se enfoca en lo negativo y no en lo bueno o bello que hay en la relación, en la persona, en el trabajo, en el hijo, etc. Recuerda: Escuchamos, pero no juzgamos.

issuu-downloader.com